



COMUNICADO A ESTUDIANTES DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

2025-II

Estimados estudiantes.

La Universidad César Vallejo les informa que las actividades académicas correspondientes al **semestre 2025-II** para los programas de **Segunda Especialidad en modalidad a distancia**, se realizarán de acuerdo con la programación establecida.

Asimismo, se recuerda que el **uso del correo institucional es obligatorio** para recibir notificaciones académicas, realizar consultas administrativas y acceder a los recursos virtuales disponibles. Es responsabilidad del estudiante mantenerse informado a través de este medio.

I. SEMESTRE ACADÉMICO 2025-II

1. Cronograma académico

CRONOGRAMA ACADÉMICO 2025 – SEGUNDA ESPECIALIDAD A DISTANCIA

Cronograma académico 2025-II	
REGISTRO DE MATRÍCULA *	del 24 junio al 31 de agosto 2025
INICIO	1 de setiembre 2025
Registro de matrícula extemporánea	1 al 21 setiembre 2025
TÉRMINO	4 de enero 2026

2. Cronograma de pagos

Cronograma de pagos 2025-II	
Matrícula regular y primera cuota	del 24 junio al 29 de agosto 2025
Registro extemporáneo de matrícula	del 1 al 20 setiembre 2025
El pago del semestre completo obtiene descuento del 5 %	hasta 29 de agosto 2025
Vencimiento de Primera cuota	29 de agosto 2025
Vencimiento de Segunda cuota	30 de setiembre 2025
Vencimiento de Tercera cuota	31 de octubre 2025
Vencimiento de Cuarta cuota	29 de noviembre 2025
Vencimiento de Quinta cuota	13 de diciembre 2025



3. Registro de matrícula

- a. La matrícula se realizará exclusivamente a través de la plataforma **Trilce**, dentro del plazo establecido.
- b. Los pagos pueden realizarse mediante:
 - Banca por internet, banca móvil, agencias o agentes de **BCP y BBVA**, según disponibilidad para Segunda Especialidad.
 - Para pagos por YAPE: ingrese a **Yapear Servicios / Categoría Educación / Logo de la UCV / Campus Tru – Los Olivos**.
 - Para pagos virtual del sistema **Trilce**: opción **Pagos / Pagos de Servicios**, con tarjetas de crédito o débito **VISA, MASTERCARD**.

4. Vacantes y turnos

El registro en las experiencias curriculares estará sujeto a las **vacantes disponibles y turnos definidos por cada coordinación académica**, según el cronograma aprobado.

5. Programación por turnos

Para facilitar la **compatibilidad con las jornadas laborales** de nuestros estudiantes, las clases serán programadas en **horarios nocturnos o fines de semana**, según el diseño del plan de estudios.

6. Condiciones de pago

- La pensión académica puede pagarse en un solo abono o en hasta cinco cuotas, de acuerdo con el cronograma de pagos.
- Si optas por el pago al contado con **5 % de descuento**, debes seleccionarlo en Trilce en:

Página Personal → Finanzas → Otras Opciones → Pago al contado 5 % 2025-II.

- En caso de requerir boleta o factura, comuníquese con el área de Finanzas al correo: finanzas.tru@ucv.edu.pe

7. Matrícula extemporánea

Finalizado el procedimiento de registro de matrícula regular, y conforme al cronograma académico, procede la matrícula extemporánea hasta el último día hábil de la tercera semana de iniciado el semestre académico. En estos casos tendrán un recargo en el pago de matrícula. A partir de la cuarta semana de iniciado el semestre académico, no se podrá realizar ningún pago ni registro de matrícula. Los registros extemporáneos estarán sujetos a la capacidad de vacantes. No procede la matrícula extemporánea para las EC de investigación de fin de carrera.